



Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuymanta
Nawinchinamantapash Hatun Tantanakuy
Uunt Iruntrar.
Aents Kawen Takatmainia iimia

CONVOCATORIA A COMITÉ DE USUARIAS

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, de conformidad a la RESOLUCIÓN No. PLE-CPCCS-889- 17-01-2018, en la que se aprobó el Instructivo para la Conformación del Comité de Usuarios/as de Servicios Públicos en el Capítulo V, Art. 25; invita a las y los ciudadanos a inscribirse en el:

COMITÉ DE USUARIAS/OS A LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN EN LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES EN LAS ENTIDADES NACIONALES O LOCALES DEL CANTÓN CHONE, PROVINCIA DE MANABÍ.

Los interesados en participar en el Comité de Usuario deberán llenar el **FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN**, adjuntando fotocopia de cédula de ciudadanía y de papeleta de votación.

Las inscripciones se realizarán de forma presencial en las oficinas de la Delegación Provincial del CPCCS de Manabí, desde el **28 de marzo de 2022 al 04 de abril de 2022, hasta las 17h00.**

Una vez que concluya el plazo establecido y se realice la verificación de la información receptada, la Delegación Provincial de Manabí, tomará contacto con los postulantes.

Se establecen los siguientes requisitos:

El Comité de Usuario/as de Servicios Públicos, son formas organizativas de la ciudadanía, que efectivizan el mecanismo de Control Social, de carácter permanente, cuyo espacio sirve de interlocutor entre los prestadores del servicio y los usuarios/as.

Requisitos para ser miembro:

Art. 9.- Requisitos para ser miembro.- Para ser miembro de un Comité de Usuarios/as de Servicios Públicos se requiere:

1. Ficha de inscripción individual;
2. Copia de Cédula de Ciudadanía y/o identidad;
3. Papeleta de votación;
4. Ser usuaria/o del servicio público a vigilar;
5. En caso de organizaciones sociales, de hecho o de derecho, deberá presentar el documento que le habilite en calidad de representante legal o delegado;
6. No laborar, ni tener contratos con la entidad prestadora del servicio, donde va a vigilar el Comité de Usuarios/as de Servicios Públicos; y,
7. Participar en jornadas de inducción y capacitación.



Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuymanta
Nawinchinamantapash Hatun Tantanakuy
Uunt Iruntrar.
Aents Kawen Takatmainia iimia

Inhabilidades:

Art. 10.- Inhabilidades para ser miembro.- No podrán ser miembros de un Comité de Usuarios/as de Servicios Públicos quienes tengan las siguientes inhabilidades:

- a) Tener cualquier tipo de vínculo con la institución o empresa prestadora del servicio de conformidad con el ordenamiento jurídico vigente;
- c) Estar vinculado por matrimonio, unión de hecho, o parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, con respecto a quienes cuya gestión y prestación de servicio, sean objeto de vigilancia del Comité de Usuarios/as de Servicios Públicos, de conformidad con el ordenamiento jurídico vigente;
- g) Ser dirigente de un partido o movimiento político; y,
- h) Ejercer actividades proselitistas en relación al objeto y naturaleza del Comité de Usuarios/ as de Servicios Público

De la verificación del cumplimiento de requisitos, inhabilidades y acreditación de existencia y trayectoria.

La Secretaría Técnica de Participación y Control Social del CPCCS, por medio de la Subcoordinación Nacional de Control Social, verificará el cumplimiento de los requisitos e inhabilidades, luego de lo cual se convocará a las y los postulantes a la Jornada de Capacitación.

Las inscripciones al Comité de Usuarías/os de Servicios Públicos, se recibirán en las oficinas de la Delegación Provincial de Manabí del CPCCS, de lunes a viernes en horario de 08:30 am hasta las 17:00 pm.

Dirección: Ciudad de Portoviejo, calle Constantino Mendoza, entre calles Chile y Ramón Fernández (diagonal a Todo en Papelería) – Sector parque La Madre

Fecha de Inicio de inscripción: LUNES 28 DE MARZO 2022

Fecha de Cierre de inscripción: LUNES 04 DE ABRIL 2022

Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

INSTRUCTIVO COMITÉS DE USUARIOS:

<https://www.cpcs.gob.ec/wp-content/uploads/2019/03/c-inst-para-la-conf-cusp-1.pdf>

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN:



Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuymanta
Nawinchinamantapash Hatun Tantanakuy
Uunt Iruntrar,
Aents Kawen Takatmainia iimia

https://www.cpccs.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/formulario_de_inscripcion_individual_de_comite_de_usuarios_de_servicios_publicos_20210191529001616607153.pdf